Firma (1): CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

ADENDA de la guía docente de la asignatura DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA

Curso 2019-2020 (Fecha de aprobación de la adenda: 23/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Finanzas y Contabilidad			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Empresa	Dirección Estratégica de la Empresa	3 º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL				
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
Se mantiene el horario habitual de tutoría. Consultar en el enlace: https://organizacionempresas.ugr.es/docencia/profesorado	A través de Correo electrónico y Prado. Grupo A: M. Mercedes Romerosa Martínez, romerosa@ugr.es A través de Correo electrónico, Prado y Google Meet. Grupo B: Juan Manuel Muñoz Cuesta, jmmunoz@ugr.es			

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No procede

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Teoría: Se utiliza metodología asíncrona a través de PRADO. Se mantiene el ritmo recogido en el cronograma de la asignatura. Se utiliza el manual de referencia de la asignatura y se facilitan las diapositivas con audio que esquematizan y explican los contenidos teóricos. Se abre un foro de discusión para resolución de dudas respecto de la materia correspondiente.
- Práctica: Se utiliza metodología asíncrona a través de PRADO. Se lleva a cabo un sistema de evaluación continua y se mantiene el ritmo recogido en el cronograma de la asignatura con la realización de casos prácticos semanales propuestos y ejercicios prácticos, que permanecen abiertos durante varios días para



Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es



Firma (1): CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

flexibilizar el trabajo del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Teoría: Se utiliza metodología asíncrona a través de PRADO. Se mantiene el ritmo recogido en el cronograma de la asignatura. Se utiliza el manual de referencia de la asignatura y se facilitan las diapositivas con audio que esquematizan y explican los contenidos teóricos. Se abre un foro de discusión para resolución de dudas respecto de la materia correspondiente. Para evaluar la parte teórica de la asignatura se propondrá la realización de un trabajo al alumnado consistente en la aplicación del proceso de Dirección Estratégica completo, utilizando todas las herramientas estratégicas analizadas en la asignatura, para que ellos las apliquen a una empresa concreta que se les indicará en la convocatoria de examen. En un máximo de 5 páginas, se indicarán en dicha convocatoria las herramientas que el alumnado tiene que aplicar, así como el porcentaje de la calificación que obtendría por la superación de cada una de ellas. Como mínimo, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10 en la elaboración de dicho trabajo para poder superar dicha parte, que deberá hacerlo llegar a través de PRADO con fecha límite la del examen. (Calificación teórica: 60% del total de la calificación final de la asignatura).
- Práctica: Se utiliza metodología asíncrona a través de PRADO. Se lleva a cabo un sistema de evaluación continua y se mantiene el ritmo recogido en el cronograma de la asignatura con la realización de casos prácticos semanales propuestos y ejercicios prácticos, que permanecen abiertos durante varios días para flexibilizar el trabajo del alumnado. Una vez concluidos los ejercicios prácticos y teniendo también en cuenta la asistencia, participación y el resto de casos prácticos realizados por el alumno antes del período de confinamiento, se procederá a la publicación de la calificación final de la evaluación continua de la parte práctica de la asignatura, en la que el alumno podrá obtener hasta un máximo de 4 puntos (Calificación práctica: 40% de la calificación final de la asignatura). No será obligatorio obtener un mínimo en esta parte para poder superar la asignatura.
- Para superar la asignatura, el alumno debe obtener un mínimo de 5 puntos, siendo necesario que supere con una nota igual o superior a 5 la parte teórica de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

Evaluación: Para evaluar la asignatura se propondrá la realización de un trabajo al alumnado consistente en la aplicación del proceso de Dirección Estratégica completo, utilizando todas las herramientas estratégicas analizadas en la asignatura, para que éstos las apliquen a una empresa concreta que se les indicará en la convocatoria de examen. En un máximo de 5 páginas, se indicarán las herramientas que el alumnado tiene que aplicar, así como el porcentaje de la calificación que obtendría por la elaboración de cada una de ellas. Como mínimo, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10 en la elaboración de dicho trabajo para poder superar la asignatura. (100% de la calificación final)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Evaluación Única Final: Igual a lo indicado en la Guía Docente, aunque ahora el examen será mediante Prado. Se realizará un examen oral teórico-práctico que constará de dos partes: Parte teórica (70%):



Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es



Firma (1): CARLOS ANTONIO ALBACETE SAEZ

Constará de proposiciones que podrán ser verdaderas o falsas. El alumno deberá indicar cuáles considera ciertas y cuáles considera falsas, pero en el caso de las falsas ha de explicar o justificar por qué cree que lo son. Cada pregunta mal contestada restará media bien. Las cuestiones en blanco no contabilizan ni bien ni mal. Será imprescindible obtener una puntuación mínima de 3,5 puntos sobre 7.

Parte práctica (30%): Resolución de casos prácticos, es necesario superar el 50% de la nota práctica. (1,5 puntos sobre 3).

Incorporación de nuevos estudiantes al sistema de evaluación continua: Se les facilitará en la medida de lo posible y de forma justa, para que recuperen la parte evaluada hasta el momento de su incorporación.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

Todo el material de apoyo de la asignatura se encuentra disponible en Prado.

ENLACES:

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

No procede



Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

